

Ciento quince - 115



CORTE
CONSTITUCIONAL

Oficio No.0212-2012-CCE-NPV
Quito, junio 07 de 2012

Doctora
Marcia Ramos Benalcázar
SECRETARIA GENERAL
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Jueza Constitucional Sustanciadora, adjunto, me permito remitir a usted en sobre cerrado el proyecto de Sentencia con la razón sentada por el actuario de la suscrita, Abogado Alvino Antuash Ts., y el expediente constitucional signado con el No. 0724-11-EP, contenido en ciento catorce fojas útiles; y cuatro cuerpos del Tribunal Contencioso Electoral contenido en trescientos veintiocho fojas, a fin de que sea conocido y resuelto por el Pleno del organismo.

Atentamente,

Dra. Nina Pacari Vega
JUEZA CONSTITUCIONAL
SUSTANCIADORA

Recibido
08 Junio 2012
LCS 12H 04
[Handwritten signature]

